

8804 P

**FECHA: marzo 30 del 2.017**

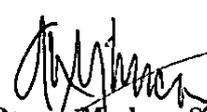
**SEÑOR DON DENNYS MACHUCA SOZA.- MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE "CONFITECA C.A."** .- Quito, marzo 30 del 2.017 .- Señor Don Dennys Machuca Soza.- Miembro de la Junta Directiva de "CONFITECA C.A.".- De mis consideraciones: Me es grato comunicarle que la Junta General de Accionistas- de "CONFITECA C.A.", en la reunión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo **MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA** de la Compañía por el período estatutario de DOS AÑOS .- La Representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejercerá el Gerente General Ecuador, el Country Manager, o quién lo reemplace legalmente. La ejercerán indistintamente el Gerente General o el Country Manager. En caso de ausencia temporal del Gerente General Ecuador, absolutamente todas sus funciones y atribuciones serán ejercidas por el Country Manager Ecuador, en ausencia de él serán ejercidas por el Gerente General Corporativo, en ausencia de éste, por el Presidente de la Junta Directiva; en caso de falta o ausencia temporal o definitiva de los dos administradores, los reemplazará el Primer Presidente Alterno de la Junta Directiva; caso de falta o ausencia de éste, lo reemplazará el Segundo Presidente Alterno de la Junta Directiva; caso de falta o ausencia de éste le reemplazará el Tercer Presidente Alterno de la Junta Directiva; y, caso de falta o ausencia de este último, lo reemplazará cualquiera de los Miembros de la Junta que sea designado para esto por el Tercer Presidente Alterno de la Junta Directiva.- La Compañía fue constituida por Escritura Pública celebrada el diez de octubre de mil novecientos sesenta y tres, ante el Notario de este Cantón Dr. Cristóbal Guarderas e inscrita en el Registro Mercantil el veintiuno del propio mes y año. La reforma y codificación del Estatuto Social se realizó por Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín el dos de mayo de mil novecientos noventa y siete, inscrita en el Registro Mercantil el veintinueve de julio del mismo año.- Se realizó el cambio de denominación, aumento de capital y la reforma al Estatuto Social, mediante Escritura Pública otorgada el 20 de junio del 2.006 ante el Notario Décimo Segundo del Cantón Quito Dr. Jaime Nolivos Maldonado, inscrita en el Registro Mercantil bajo el N° 2302 del 1 de septiembre del 2.006. -- Aprovecho la oportunidad para expresar al Señor Ing. Christian Wahli Hofstetter mis felicitaciones y reiterar mis sentimientos de especial consideración.-

Noto

Muy atentamente,

**BERNARDO ESPINOSA T.**  
Secretario de la Junta General de Accionistas de  
"CONFITECA C.A."

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO, Quito, marzo 30 del 2.017.-

  
Sr. Dennys Machuca Soza  
Céd. Ident.: 170887305-2

TRAYON

CERTIFICO que la firma que antecede del Sr. Dennys Machuca es auténtica.-

X  
**BERNARDO ESPINOSA T.**  
Céd. Ident.: 170491271-4

Para la actuación en calidad de Presidente de la Junta Directiva o de Representante Legal reemplazante, deberá comparecer con este Nombramiento registrado y con la Certificación otorgada por la Secretaría de la Junta Directiva de la Compañía, en la que conste que se halla en ejercicio de la Presidencia de la Junta Directiva o de la Representación Legal.

ehm

TRÁMITE NÚMERO: 35802



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.....**

NÚMERO DE REPERTORIO:	27538
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8804
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	"CONFITECA C.A."
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MACHUCA SOZA DENNYS RAMON
IDENTIFICACIÓN:	1708873052
CARGO:	MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA
PERIODO(Años):	2 AÑOS

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM# 202 DEL 21/10/1963 NOT. 6 (DR. CRISTOBAL GUARDERAS) DEL 10/10/1963.- AC. Y REF. ESTAT. RM# 2302 DEL 01/09/2006 NOT. 12 DEL 20/06/2006.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN,, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

*Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos*  
*Registro de Datos Públicos*  
*Registro Mercantil del Cantón Quito*  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL